



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

764-18

22 NOV 2018

Salta,
Expediente Nº 12.633/18

VISTO: La presentación efectuada por Secretaría de Postgrado, solicitando la aprobación de la Actividad Breve de Extensión Universitaria de Celebración del **DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA OBESIDAD y DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. Estilos de vida y factores asociados a la Obesidad y Diabetes. “OBESIDAD, DIABETES Y FAMILIA”**; y,

CONSIDERANDO

Que está organizado por la cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional de la carrera de Nutrición de la Facultad.

Que los propósitos son: Dar a conocer y concientizar el impacto que tiene la Diabetes en la familia y las redes de apoyo de los afectados y; promover el papel de la familia en la gestión, cuidado., prevención y educación de la diabetes.

Que es dirigida a la comunidad en general y comunidad universitaria

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 7, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; en Despacho Nº 323/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/18 del 13/11/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la Actividad Breve de Extensión Universitaria de Celebración del **“DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA OBESIDAD” y “DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES”.** Estilos de vida y factores asociados a la Obesidad y Diabetes. **“OBESIDAD, DIABETES Y FAMILIA”**, que se realizará el día 14 y 15 de Noviembre del 2.018.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

764-18

Salta,

22 NOV 2018

Expediente N° 12.633/18

DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA OBESIDAD Y

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

Estilos de vida y factores asociados a la Obesidad y Diabetes

“OBESIDAD, DIABETES Y FAMILIA”

FUNDAMENTACIÓN

El Día Mundial de lucha contra la Obesidad se celebra el 12 de noviembre de cada año con el objetivo de informar y hacer conciencia en la población mundial sobre la obesidad.

Fue instituida por la **OMS (Organización Mundial de la Salud)**, la cual tiene por objetivo informar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de la adopción de medidas para prevenir y tratar el sobrepeso y la obesidad.

El **sobrepeso y la obesidad constituyen el sexto factor principal de riesgo de muerte en el mundo** y cada año fallecen cerca de **3,4 millones** de adultos como consecuencia de las mismas. Y puede prevenirse, a través de la transformación del ambiente obesogénico, promoviendo el consumo de alimentos nutritivos y el aumento de la actividad física.

Esta constituye una oportunidad para involucrar al público en general porque desafortunadamente la mayoría de las personas y sobre todo aquellas que padecen sobrepeso u obesidad no le dan la importancia debida a esta patología y mucho menos a las enfermedades relacionadas: como síndrome metabólico, hipertensión, diabetes, dislipidemias e hígado graso, aun sabiendo que este problema aumenta constantemente.

Con respecto a la diabetes, la obesidad es el principal factor de riesgo modificable para padecerla. Es por esto que el estilo de vida o el tipo de hábitos y costumbres que posee una persona, puede ser beneficioso para la salud. Por tal motivo debemos enseñarles, orientarlos y acompañarlos en el camino para perder peso sanamente, sin excesos o remedios mágicos, y de esta manera, pronto se dará cuenta que mientras menos kilos tenga su organismo, tendrá más vida y menor riesgo de padecer enfermedades crónicas no



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

764-18

22 NOV 2018

Salta,

Expediente Nº 12.633/18

transmisibles.

El Día Mundial de la Diabetes (DMD) se celebra el 14 de Noviembre de cada año. Fue instaurado por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1991, como respuesta al alarmante aumento de los casos de diabetes en el mundo. En 2007, Naciones Unidas celebró por primera vez este día tras la aprobación de la Resolución en diciembre de 2006 del Día Mundial de la Diabetes, lo que convirtió al ya existente Día Mundial de la Diabetes en un día oficial de la salud de la ONU.

Su propósito es dar a conocer las causas, los síntomas, el tratamiento y las complicaciones asociadas a la enfermedad. El Día Mundial de la Diabetes nos recuerda que la incidencia de esta grave afección se halla en aumento y continuará esta tendencia a no ser que emprendamos acciones desde ahora para prevenir este enorme crecimiento.

El logotipo del Día Mundial de la Diabetes es un círculo azul - el símbolo mundial de la diabetes que fue creado como parte de la campaña de concienciación "Unidos por la Diabetes". El logotipo fue adoptado en 2007 para conmemorar la aprobación de la Resolución de Naciones Unidas sobre el Día Mundial de la Diabetes. En muchas culturas, el círculo simboliza la vida y la salud. El color azul representa el cielo que une a todas las naciones, y es el color de la bandera de Naciones Unidas.

El tema para el Día Mundial de la Diabetes 2018 y 2019 es "Familia Y Diabetes"

Los materiales y las acciones que la Federación Internacional de Diabetes desarrollará durante los dos años de la campaña tendrán como objetivo la familia y las redes de apoyo y el impacto de la diabetes sobre ellos.

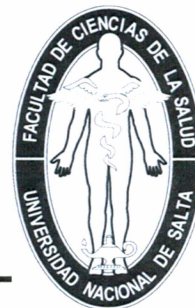
Es por esto que se considera que las familias de los pacientes con DBT cumplen un papel clave en cuanto a las mejoras en los resultados de salud de sus respectivos familiares.

Por lo tanto, es importante que todas las personas con diabetes y sus familias tengan acceso a la educación y un apoyo continuo en materia de autocontrol de la diabetes para reducir el impacto emocional de la enfermedad que puede dar lugar a una calidad de vida negativa.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

764-18

22 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.633/18

El tratamiento de la obesidad y de la diabetes, consiste en 3 pilares fundamentales: farmacología, educación terapéutica alimentaria y actividad física; por lo que consideramos oportuno implementar actividades educativas para concientizar a la comunidad sobre estas patologías y a su vez fomentar comportamientos saludables en las prácticas cotidianas. Por este motivo la Cátedra Educación Alimentaria y Nutricional propone conjuntamente con las cátedras invitadas realizar una Jornada educativa a fin de lograr cumplir con los objetivos propuestos.

COORDINAN LA JORNADA:

Mgs. Eugenia María Villagrán

Secretaria de Postgrado, Investigación Y Extensión Al Medio

Becaria de Formación: Elena Victoria Farfán Aguirre

Alumnas de tercer año de la carrera de Lic. en Nutrición de la Universidad Nacional de Salta.

- Molina Lourdes del Valle DNI 40.966.329
- Ortega Pamela Yanina DNI 40.820633
- Schneider Denise de los Ángeles DNI 41.021142

EQUIPO ORGANIZADOR:

Profesoras de la Cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional.

- Lic. Natalia Arias
- Lic. Judith Corregidor
- Lic. Emilce Romero Talló.

PARTICIPAN:

1. CÁTEDRA DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
2. CÁTEDRA COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN
3. CÁTEDRA TÉCNICA DIETOTERÁPICA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

764-18

27 NOV 2018

Salta,

Expediente Nº 12.633/18

4. CÁTEDRA DIETOTERÁPICA Y PRACTICA HOSPITALARIA DEL ADULTO.
5. CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA
6. CÁTEDRA DE ESTADÍSTICA
7. CÁTEDRA DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
8. CÁTEDRA ENFERMERÍA MEDICA
9. CÁTEDRA ENFERMERÍA QUIRÚRGICA
10. CÁTEDRA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA
11. SERVICIO DE KIOSCO SALUDABLE
12. SERVICIO TELÉFONO DE LA SALUD
13. PROYECTO WEB: SALUDABLE 3.0
14. Adscriptos y Becarios de Formación:
 - Kioscos Saludables
 - Teléfono la Salud
15. Alumnos colaboradores:
 - Cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional,
 - Técnica Dietoterápica
 - Cátedras de Enfermería
16. OBRA SOCIAL UNSA
17. TALLERES DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.
 - Área Actividades Preventivas.
 - Instituto Nacional Servicio Social de Jubilados y Pensionados. PAMI
18. COOPERADORA ASISTENCIAL:
 - Copa de leche
 - Profesor de Educación Física
19. PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
20. ASISTENCIAL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

764-18

22 NOV 2018
Salta,
Expediente N° 12.633/18

PROPÓSITO

- Dar a conocer y concientizar el impacto que tiene la diabetes en la familia y las redes de apoyo de los afectados.
- Promover el papel de la familia en la gestión, cuidado, prevención y educación de la diabetes.

OBJETIVOS: destinados a la comunidad salteña

- Reconozca la obesidad como un Factor de Riesgo para otras patologías.
- Reconozca a la DBT como una enfermedad crónica, que tiene tratamiento el cual consiste en introducir cambios en los estilos de vidas.
- Comprenda el rol que tiene la familia en el acompañamiento de los pacientes con obesidad y diabetes.
- Comprenda la relación entre la obesidad y la diabetes.
- Comprenda la importancia de fomentar estilos de vidas saludables de acuerdo a las patologías.
- Reconozca la importancia y las características de la alimentación para la obesidad y la diabetes.
- Adquiera habilidades y destrezas en la preparación de alimentos específicos para la diabetes y la obesidad.
- Reconozca la importancia de la realización de actividad física.

DESTINATARIOS: Comunidad en general y Comunidad Universitaria

INVITADOS:

- Pacientes y Profesionales del centro
 - Dr. Máximo Ravenna
 - Hospital Arturo Oñativia.
- Jardín de Infantes de la Escuela N°4007 Martin Miguel de Güemes, ubicado en Av Belgrano 666



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

764-18

27 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.633/18

LUGAR: Plaza Gral. Manuel Belgrano y galería techada de la UNSa

FECHA: 14 de Noviembre y 15 de Noviembre

CANTIDAD DE HORAS: 6hs

- 14/11/18 de 08:00 a 12:00 Plaza Gral. Manuel Belgrano
- 15/11/18 de 15:30 a 17:30 Predio UNSa

CONTENIDOS:

- B) Concepto y generalidades de obesidad.
- C) Concepto y generalidades de DBT.
- D) Relación entre obesidad y diabetes.
- E) Características de la alimentación para pacientes con obesidad y diabetes.
- F) Técnicas correctas de preparación de alimentos para pacientes con obesidad y diabetes.
- G) Importancia de la actividad física en el tratamiento.
- H) Rol que tiene las familias en los pacientes con obesidad y diabetes.

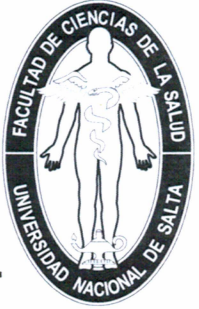
METODOLOGÍA:

La Actividad Académica de Extensión: Día de Celebración, se llevara a cabo los días 14 de Noviembre, en la Plaza Belgrano, de 9 a 12hs. y el día 15 de Noviembre en el predio de la UNSa de 16 a 17 hs.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

764-18

27 NOV 2018

Salta,
Expediente Nº 12.633/18

ACTIVIDADES DEL 14 DE NOVIEMBRE

- **MÉTODO Y TÉCNICAS:** Exposición a través de 16 stands, donde cada equipo colaborador expondrá sus producciones de difusión e invitarán a la participación de las actividades a través de las siguientes técnicas:
 - Degustación de preparaciones
 - Antropometría
 - Tensión arterial
 - Encuesta estudio de comportamiento

ACTIVIDADES DEL 15 DE NOVIEMBRE

- **MÉTODO Y TÉCNICAS::** Información en stands con entrega de folletos (Cátedras)

Movida aeróbica (EAN)

Detección de glucemia (Cátedras y OSUNSa)

Toma de presión arterial (Cátedras y OSUNSa)

Valoración antropométrica (Cátedras y OSUNSa)

- **RECURSOS EDUCATIVOS:** láminas, videos, folletos informativos y recetarios.
- **DIFUSIÓN:** Radio, Televisión, Matutinos, Redes Sociales: Facebook, Twitter e Instagram.

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN: Producción de recursos audiovisuales.

FINANCIAMIENTO: Los costos serán respaldados por la Facultad de Ciencia de la Salud, UNSa.

[Firma manuscrita]



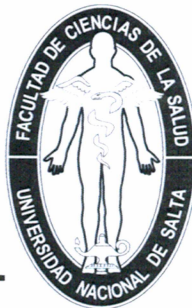
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

764-18

27 NOV 2018

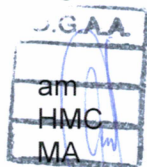
Salta,

Expediente N° 12.633/18

CERTIFICACIÓN: Serán emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud. Se otorgarán certificados al equipo organizador y participantes colaboradores. En el certificado deberá constar lo siguiente:

- Nombre y Apellido
- DNI o Matricula Profesional
- Firmas de certificados: Decana de la Facultad, Secretaria de Postgrado

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma manuscrita]

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma manuscrita]

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa